



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Datos Generales

Asignatura: ÓRTESIS Y PRÓTESIS.

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA.

Carácter: OPTATIVA.

Créditos ECTS: 6 ECTS.

Curso: 4º

Distribución temporal: 2º SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Presentación de la asignatura:

La asignatura Órtesis y Prótesis introduce al estudiantado en el conocimiento y aplicación de órtesis, prótesis y ayudas técnicas dentro del ámbito de la Fisioterapia. Se abordan los cambios anatómicos y fisiológicos que estas intervenciones pueden generar, así como sus fundamentos teórico-prácticos, orientados a mejorar la funcionalidad y calidad de vida de las personas usuarias.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON3	Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
	CON14	Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
	CON15	Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones y evaluaciones de su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
	CON16	Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
Habilidades y Destrezas (H)	H2	Realizar una valoración diagnóstica de cuidados de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
	H9	Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

		supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
	H23	Identificar las herramientas informáticas interactivas más apropiadas en los diferentes procesos de prevención y promoción de la salud.
	H24	Utilizar de manera avanzada las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de la Fisioterapia.

Contenido de la Asignatura*

1. Órtesis, prótesis y ayudas técnicas.
2. Cambios anatómicos y fisiológicos mediante la utilización de órtesis, prótesis y ayudas técnicas.
3. Conocimientos teorico-prácticos de las órtesis, prótesis y ayudas técnicas.

(*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad)

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudio de casos.
MD5	Aprendizaje cooperativo.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	15	100
AF2: Clase prácticas.	35	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	22	0
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	4	20



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	72	0
AF6: Pruebas de evaluación.	2	100
Total	150	

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. Min	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	5	10
SE2 Evaluación de trabajos.	15	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
 - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
 - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Chui KK, Yen SC, Piscitelli D, Wang I. Orthotics and prosthetics in rehabilitation. 5th ed. Philadelphia: Elsevier; 2025.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

- Ghosh P, Raihan HMA, Datta T. MCQ en prótesis y ortesis. 1ª ed.2024
- Jacobs ML, Austin NM. Orthotic intervention for the hand and upper extremity: splinting principles and process. 3rd ed. Philadelphia: Wolters Kluwer; 2021.

Bibliografía Complementaria

- Jacobs ML, Austin NM. Fabrication process manual for orthotic intervention for the hand and upper extremity. 3rd ed. Philadelphia: Wolters Kluwer; 2021.